

Bibliografía

JEAN MARIE LUSTIGER, *La elección de Dios*, Ed. Planeta, Barcelona 1989, 408 pp.

El género literario "entrevista" a personalidades religiosas o políticas sobre las grandes cuestiones que se plantean al creyente o al hombre de hoy ha comenzado a florecer en los últimos años. La entrevista de Vittorio Messori al Cardenal Joseph Ratzinger, *Informe sobre la fe*, abrió brecha el año 1985. En 1987 se hicieron famosas las hechas al Cardenal Henry de Lubac y al P. Hans Urs von Balthasar con ocasión del 25 aniversario de la inauguración del Concilio Vaticano II. En el mundo laico italiano es famosa la entrevista hecha al anterior secretario del partido comunista, senador Alessandro Natta. La entrevista al Cardenal Lustiger data de 1987, pero sólo dos años después ha aparecido en español, en la colección Documento, de la editorial Planeta.

En esta entrevista se dan algunos puntos singulares, que la diferencian de las demás, como el hecho de que el entrevistado es un judío convertido al catoli-

cismo el 25 de agosto de 1940, fecha en que recibió el bautismo y la primera comunión, a la edad de 14 años. Además, en la actualidad es cardenal de la Iglesia y arzobispo de la arquidiócesis de París.

Asimismo, los entrevistadores Jean-Louis Missika y Dominique Wolton, no son creyentes: el primero se declara escéptico y gnóstico el segundo.

En realidad tras la entrevista se lleva a cabo una confrontación entre un creyente y dos hombres honrados, representantes de una sociedad de carácter laico y de un racionalismo moderno. En un itinerario individual se condensan las grandes cuestiones espirituales e intelectuales de la Europa del siglo XX (p. 9).

En la entrevista se da una conjunción bien lograda entre biografía y cultura, entre experiencia y filosofía de la vida, entre pensamiento singular y doctrina universal de la Iglesia.

Para realizar esta obra fue-

ron necesarios diversos contactos a lo largo de cuatro meses, 65 horas de grabaciones, equivalentes a 1 800 páginas de manuscrito original. Elaboración larga y delicada de las grabaciones a lo largo de dos años. Elaboración escrita, por parte del Cardenal Lustiger, de algunas de sus respuestas.

Finalmente, hay que anotar la originalidad de la organización de la entrevista en cinco grandes apartados en que los datos biográficos sirven de apoyo a temas específicos: durante la infancia y adolescencia, judaísmo y cristianismo; durante su juventud, ciencias humanas y creencias; durante su labor pastoral en La Sorbona y en una parroquia periférica de París, política y sociedad; durante sus años de Obispo de Orleans, pastoral y teología; durante estos últimos años de su vida, Iglesia y mundo de cara al futuro.

La lectura es, en gran parte del libro, agradable y suscita interés; en algunas páginas, requiere un mayor esfuerzo mental por motivo del tema mismo que en ellas se aborda. El cardenal es, a veces, tajante y rápido en sus respuestas; otras veces, responde remansada y progresivamente. Alguna muestra del primer caso:

J.-L. M. *¿Nunca conoció cristianos que no sintieran ningún aprecio por el judaísmo?*

J.M.L. *Para mí los antisemitas no eran fieles al cristianismo.* (p. 39).

El Cardenal se muestra hábil en el uso de algunos recursos en muchas de sus intervenciones: Incisividad y juego de palabras. Por ejemplo en p. 163:

J.-L. M. *¿Cree Ud., entonces, que la razón es la enfermedad del hombre?*

J.M.L. *No, pero la impotencia para captar la verdad es la enfermedad de la razón.*

Una cierta ironía. Ejemplos, entre otros, en las páginas 190 y 284. Argumentación "ad hominem". Así en pp. 358-359:

D.W. *En Francia la Iglesia, como cualquier otro grupo social, multiplica las encuestas para saber lo que piensan Dupont, Paul, Jacques... Se han hecho públicos 300 sondeos de opinión entre 1944 y 1976 sobre la situación religiosa del país.*

J.M.L. *Puede Ud. responder a la siguiente pregunta: ¿Quién las encargó y quién las pagó?*

D.W. *¿Los periódicos de la prensa católica y del episcopado?*

J.L.M. *Le desafío a que me encuentre diez que hayan sido encargados por el episcopado. Estos sondeos fueron encargados por los órganos de prensa.*

El enfrentamiento directo y vivo con el interlocutor, v.g. p. 68.

Afirmaciones seguras, convencidas, propias de un hombre íntegro y de una sola pieza, v.g. p. 123. Posturas contra corriente en el mundo y cultura del Occidente moderno (p. 174).

El factor "sorpresa", como

en p. 166 y en p. 64, que transcribimos:

D.W. *Si acudo a los recuerdos que me han quedado de mi formación, nunca se olvida el Antiguo Testamento, pero se le sitúa en una posición de inferioridad en relación al Nuevo.*

J.M.L. *¿Acaso le enseñaron que la liturgia dice "san Abraham"?*

D.W. *No. ¿Nunca dijeron "san Abraham"!*

J.M.L. *Naturalmente, nunca le enseñaron a decir san*

Abraham. Pero en el siglo XIII se invocaba a san Abraham. Le he preguntado esto porque sabía de antemano que su respuesta sería negativa.

El resultado de la entrevista es claramente un testimonio de un creyente judío y católico, obispo y cardenal, sobre los problemas espirituales del siglo veinte y sobre las angustias y contradicciones de la sociedad y del hombre de nuestro tiempo.

Antonio Izquierdo

LOEW, J., *La vida a la escucha de los grandes orantes*, Narcea S.A. de Ediciones, Madrid 1988, 229 pp.

Desde la abadía francesa de Nuestra Señora de Tamié, donde comparte la vida con los monjes, Loew ofrece una reflexión acerca de la relación que debe y puede haber entre vida y oración.

La vida puede convertirse en una oración y la oración puede acomodarse al diverso estilo de vida de cada cual.

Se puede orar en muy diversas circunstancias y de diferentes maneras: desde la oración confiada del buen ladrón al borde de la muerte, hasta la humana y divina de Pablo VI.

En el arco de dos mil años cinco modelos de orantes estimulan y enseñan al lector a saber encontrar el vínculo entre vida y oración.

En la oración *in extremis* del buen ladrón aprovecha Loew la ocasión para reflexionar sobre la eficacia que puede tener una oración sencilla y rápida, pero que sale del corazón. El autor escoge este momento privilegiado de unión con Cristo para hacer algunas consideraciones sobre la muerte y presentarnos de forma actual la vida de un personaje que, distante de nosotros dos mil años, es un ejemplo de confianza, de abandono y de fe en Cristo.

En Juan el Bautista encontramos la oración de la austeridad, del desierto, de la humildad, de la alabanza, la oración que es el fundamento de la santidad. Una abundante literatura bíblica y patristica enriquece la imagen del precursor, a la vez

que trata de hacer más comprensiva y asequible la figura del último de los profetas véterotestamentarios.

La bienaventurada María de la Encarnación, una joven viuda y empresaria, supo unir, según la expresión de Juan Pablo II en la Misa de beatificación, *la contemplación y el amor*. En ella descubrimos la síntesis de la vida, la posibilidad de conjugar el trabajo con la tarea de hacer un camino espiritual en medio del almacén, de las bestias, en medio de los hombres y de las actividades. Es la vida vivida por amor. La caridad hecha oración en la experiencia de la presencia de Dios.

Madeleine Delbrél, una asistente social que a partir de la oración encontró a Dios, fue una de las iniciadoras y promotoras de llevar la presencia de la Iglesia a la vida ordinaria porque todos los *acontecimientos son caminos de Dios, conductores a Dios*. Particularmente interesante en esta vida inmersa en las cosas pequeñas es la presentación de la vida de Madeleine a la luz de la vivencia de los dones

del Espíritu Santo. Madeleine realiza la misión del cristianismo en el mundo según la reflexión del autor de la carta a Diogneto.

Y finalmente, Pablo VI, el Papa que encontró la fuerza vital y espiritual para llevar adelante la difícil tarea de su Pontificado en la unión constante con Cristo. De la oración salía fortalecido para afrontar las más arduas decisiones y la vasta labor de dirigir la Iglesia en circunstancias nada fáciles.

Estos cinco personajes tienen un denominador común: la oración. La oración que es unión con la Santísima Trinidad, que es unión con Cristo a quien los cinco amaban, unión con la Iglesia a quien sirvieron.

El haber escogido a personas tan distintas por la vida, por la misión, por la tarea histórica, suscita en el lector el ansia por la oración y permite al autor, a través de estas páginas escritas con afecto y experiencia, que estos modelos de oración estén al alcance de nuestra ajetreada y dispersa vida moderna.

Florián Rodero

MA. VICTORIA MOLINS, *"Utopías de la familia nueva"*, Ediciones STJ-Sociedad de Educación Atenas, Barcelona-Madrid 1988, 149 pp.

Resulta difícil salirse de los raíles comunes y divulgar el atractivo de la virtud cristiana. No obstante, Ma. Victoria Molins con su estilo coloquial confirma la cita de Santa Teresa de que "la virtud siempre convida a ser amada" (pág. 148).

La obra recopila varios artículos publicados en la revista *"Jesús Maestro"* y organiza el material en dos partes. En la primera se definen algunas virtudes humanas y cristianas como el amor, la alegría, la libertad. La segunda parte presenta casos prototípicos de situaciones muy positivas.

La redacción ágil y colorida rica en giros, diálogos y escenas plásticas, refleja un conocimiento profundo del ambiente familiar y de la problemática contemporánea. Sin pretender ser una obra científica, resulta innegable el valor de sus observaciones psicológicas y de pedagogía. Con sencillez desliza en el texto los criterios evangélicos, el aprecio por la Sagrada Escritura, por los grandes maestros de la fe como San Juan de la Cruz o Santo Tomás de Aquino, y por el Magisterio de la Iglesia.

Con la exactitud de una lección bien preparada, en escasas seis páginas define un tema, lo colorea con ejemplos vivos y concluye con nitidez.

Los artículos sobre "La Ver-

dad" (págs. 58-63) y sobre "La Libertad" (págs. 64-70) abordan los temas sin emplear fórmulas abstractas. En "La Sensibilidad" los subtítulos son elocuentes: "Aprender a mirar", "¿Se nace o se hace?", "El buen gusto se educa", "Sentimientos humanos", "Valorar la propia historia", "El sentimiento de la paternidad divina".

En "Educar para la sencillez" (págs. 123-128) indica tres condiciones para hacer reinar la felicidad en la familia: no pretender aparentar lo que no se tiene; valorar más lo que se es que lo que se tiene; saber tener sentido del humor viendo el lado positivo.

En verdad no se encuentran novedades en el contenido de la obra; es el mensaje de Cristo que ilumina casos de la vida ordinaria. Esa Luz confiere a la familia de fines del siglo XX un perfil que está por plasmarse. Con acierto, Ma. Victoria Molins titula este volumen "Utopías de la familia nueva".

Los educadores, al igual que los padres de familia y el sacerdote, podrán recordar imperecederos principios y comprender nuevos enfoques al leer esta pequeña obra, muy libre de pretensiones y bien sazónada con la experiencia de un corazón ins-truido en la recia escuela de Santa Teresa.

Pablo Pérez Guajardo

SALVADOR PIÉ I NINOT, *Tratado de Teología Fundamental. Dar razón de la esperanza (1 Pe 3, 15)*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1989, 435 pp.

Esta obra se presenta como una propuesta que recoge tanto el bagaje de la apologética clásica como las nuevas perspectivas que ha conocido últimamente la teología fundamental. Así, por ejemplo, al señalar el objetivo del tratado añade a la tradicional demostración de la credibilidad del cristianismo la dimensión de la *significatividad*, entendida como esa capacidad que posee el signo de despertar el interés del hombre de hoy y de llevarlo a cuestionarse sobre la posibilidad de encontrar en la propuesta cristiana la respuesta a sus interrogantes.

El contenido del libro deja entrever el esquema triádico de la Apologética que desde J. Hooke viene fijándole la estructura: *demonstratio religiosa* (en el libro de Pié i Ninot bajo el título "El acceso del hombre a la Revelación"), *demonstratio christiana* ("Jesucristo y el hombre: la credibilidad de Jesús de Nazaret"), y la *demonstratio catholica* ("La Iglesia. La credibilidad basada en el testimonio"). En torno a estos tres ejes son estudiados los principales temas de la teología fundamental.

La propuesta de teología fundamental que el autor presenta encuentra su objeto en el binomio *revelación cristiana-sujeto creyente* que, en línea con el Vaticano II, adquiere una nueva

proyección al ser situado en el contexto eclesial. En esta nueva colocación el binomio se prolonga en el de *Iglesia - mundo*, y el problema de la credibilidad se redimensiona asumiendo el de la significatividad. Por ello, el autor afirma que el problema primario de la teología fundamental es el de la significatividad-credibilidad-razonabilidad de la propuesta cristiana en su conjunto. Credibilidad anclada en la razonabilidad de la fe, y manifestada en la significatividad de la Iglesia en el mundo. Este objeto global es afrontado desde tres angulaciones imprescindibles: la histórico-hermenéutica, que responde a la ínsita historicidad de la revelación cristiana; la antropológico-filosófica, porque se trata de una palabra significativa para el hombre; y la simiológico-teológica, ya que el signo por excelencia es *Cristo en la Iglesia*. Privilegia este libro la instancia fundacional que remite a las fuentes de la revelación y a las condiciones de posibilidad del acceso a la misma; y la apologético-misionera, que busca entrar en diálogo y ofrecer el testimonio que el mundo espera.

Salvador Pié i Ninot propone una forma abierta de teología fundamental que él llama una *Teología Fundamental Integradora*. El calificativo último alude a la pretensión de integrar en

el proyecto los diversos aspectos (apologético-subjetivo, religioso-ecuménico, histórico-sistemático, formal-fundamental, hermenéutico-lingüístico, crítico-práctico) y perspectivas (fundacional, misionera) en una constante interacción. Así se podrá llegar a ofrecer esa "martiría" intelectual de la esperanza cristiana, que motivó la inclusión de la cita petrina en el título de este tratado ("Dar razón de la esperanza").

Sentadas las bases del proyecto, se afronta el primer gran tema que contempla al hombre como *potentia oboedientialis* y como poseedor del *desiderium naturale videndi Deum*. El sujeto humano, abierto al trascendente, se descubre activo y tendencialmente disponible a la revelación. En una monografía se recogen en este capítulo las aportaciones de autores que, desde Pascal hasta J. Alfaro, pasando por Blondel, Tillich, Rahner, von Balthasar y otros, se han interesado en la cuestión.

Para descubrir al hombre como abierto al trascendente se parte de la experiencia humana, sea por la vía negativa —misericordia, insuficiencia, amenaza—, sea por la positiva, que hoy se lee en la pregunta sobre el sentido. Una vez presentado el hombre como "oyente" de la Revelación, se analiza el proceso que lo hace pasar a la condición de "creyente". Aquí se injertan los temas de la fe y de la credibilidad.

Un capítulo sobre la revelación y sus signos precede al se-

gundo grande perno del tratado: la credibilidad de Jesús de Nazaret. El objetivo de esta cristología fundamental estriba en mostrar que Jesús no fue sólo un gran profeta para su tiempo, sino que en su vida, muerte y resurrección hay signos suficientes de su identidad de Dios entre nosotros. Cristo es creíble y digno de fe. Para avalar esta afirmación se recorren dos pistas amplias: el acceso histórico a Jesús de Nazaret, que incluye el desarrollo de los títulos cristológicos; y la resurrección de Jesucristo como objeto y motivo de credibilidad. La conclusión lógica de lo anterior queda alumbrada en un tercer apartado sobre el carácter único y universal en Cristo en confrontación con cualquier alternativa humana.

Dado que el signo por excelencia es *Cristo en la Iglesia*, se hace indispensable esbozar una eclesiología fundamental. El autor estudia la credibilidad de la Iglesia, encontrada principalmente en el testimonio que ella ofrece al mundo. La *"via notarum"* de la apologética clásica y la *"vía histórica"* y *"vía empírica"* confluyen en la síntesis de nuevo cuño que es la categoría de "testimonio". Se trata de un testimonio con dos vertientes: el testimonio fundante (que nos refiere a la Iglesia Apostólica, la Escritura y el Magisterio); y el testimonio de vida, a través de la vida concreta de los cristianos coherentes son el Evangelio.

Cabría resaltar en este *"Tratado de Teología Fundamental"*

el interesante y claro análisis que hace de los diversos pensadores y corrientes teológicas en torno a cada tema estudiado, así como la bien lograda síntesis que va forjando con las aportaciones de la reflexión teológica. En verdad hace justicia al proyecto de una *teología fundamental integradora* que se prefijaba. La amalgama entre lo perenne de la apologetica clásica y las nuevas perspectivas posconciliares corroboran este valor. Es, quizá, en la apertura de horizontes que permite integrar una teología fundamental de este género, donde radica especialmente la novedad del proyecto. Desde luego, aquí aflora el problema de la salvaguarda de la unidad y los límites de tal propuesta.

La forma académica del libro — por lo demás labrado en

años de docencia— lo hace abundar en notas y referencias bibliográficas que permiten individuar las fuentes y tener la posibilidad de ahondar en ellas. A esto se suma la completa y actualizada *“Orientación bibliográfica sobre Teología Fundamental a partir del Vaticano II” (1963-1988)* recogida según las diversas lenguas.

Además de felicitar al autor por este óptimo tratado asequible y, bastante, completo, le sugerimos que en las próximas ediciones cuide más la presentación tipográfica en orden a destacar mejor los títulos y subtítulos según la lógica discursiva, y se eviten los numerosos errores mecanográficos.

Jorge Rodríguez

RICARDO BLÁZQUEZ, *“Tradición y esperanza”*, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 1989, 213 pp.

Esta colección de artículos del ex-vice-rector de la Universidad Pontificia de Salamanca, recientemente elevado al ministerio episcopal, muestra cuál ha sido el hilo conductor de su pensamiento durante sus años de docencia e investigación teológica.

Como él mismo dice en la introducción a la obra: *“tradición y esperanza, o con otras palabras, memoria y creatividad, arraigo confiado y atrevimiento hacia el futuro, son dos dimen-*

siones inseparables de la realización del hombre, de la historia de los pueblos y de la condición de la Iglesia. Dos metas necesarias, aunque no fáciles, a que conjuntamente nos acercamos como cristianos, son la fidelidad a la tradición y la apertura libre a la esperanza. Ambas metas son indisociales, si queremos ser la Iglesia de Jesucristo, que, como pueblo peregrinante con la humanidad, avanza hacia la patria definitiva. Asumir, reasumir, repensar, recrear, reinterpretar con

amor lo recibido y con decisión apostólica... Una y otra vez la herencia de Jesús al contacto con las situaciones cambiantes de la humanidad y con sus proyectos de futuro es tarea al mismo tiempo fiel y misionera (...) En los artículos recogidos *alienta esta convicción teórica y esta posibilidad histórica, humana y eclesial”*.

El libro se articula en dos secciones. Una cristológica y otra eclesiológica, según los campos principales del quehacer académico del autor.

Abre la primera sección una reflexión teológico-estética sobre la pintura de Díaz-Castilla: *“Miserere del hombre”* y *Pasión de Jesucristo*. Es la de Díaz-Castilla una pintura donde la Cruz y el Crucificado han sido “castellanizados”, donde el dolor del pueblo está presente con sus notas peculiares en la Pasión del Hijo de Dios. En este comentario afloran líneas de reflexión acerca de la inculturación del mensaje cristiano en un pueblo determinado, como respuesta a sus problemas cotidianos, a veces dramáticos. A partir de ahí, podemos percibir los puntos de arranque de una teología de la liberación, no contaminada de sociologismo, sino profundamente existencial y religiosa.

Temáticamente relacionado con el anterior, es el artículo *“La misericordia divina en el misterio pascual”*, reflexión sobre la encíclica de Juan Pablo II *Dives in misericordia*. El autor ve en el Papa actual el ejemplo patente

de cómo las raíces cristianas bien custodiadas, bien sondeadas, bien atendidas, abren caminos nuevos de verdad y de esperanza. Según la fe cristiana, el misterio pascual de Jesucristo es la revelación y la actuación a favor de todos los hombres de la misericordia de Dios. Custodiar la fuente del perdón y ofrecerla como camino de renovación y de esperanza es tarea fundamental de la Iglesia.

“La Trinidad Santa y los sacramentos de la Eucaristía y de la Penitencia en las encíclicas trinitarias de Juan Pablo II” es un extenso artículo en el cual el autor se adentra en la línea de pensamiento del Papa, resaltando los textos que indican el lugar cristológico y pneumatológico, eclesial e histórico de los sacramentos. Los sacramentos son lugares de encuentro con Jesucristo, que nos visita a cada uno, a cada comunidad celebrante, a cada generación, por medio del Espíritu Santo.

Un misterio de la fe del que se habla poco en teología y que, sin embargo, define el arco de historia de la salvación en que nos encontramos, es la sesión de Nuestro Señor Jesucristo a la derecha del Padre. El artículo *“Está sentado a la derecha del Padre”* desarrolla teológicamente esta afirmación de nuestro credo, relacionándola con los temas de la esperanza, la Iglesia y el mundo. Profesar la sesión de Jesucristo a la derecha de Dios Padre es reconocer la solidaridad con El, confesarle como el Señor

vencedor de la muerte, vivir serenos porque intercede por nosotros, y trabajar con fidelidad en el sentido de lo que esperamos.

Abre la sección eclesiológica el artículo "Reflexiones desde la eclesiología sobre el camino de renovación de la Iglesia en España", escrito para la revista *Comunio* con ocasión de la visita de Juan Pablo II a España. El autor señala que puede haber etapas en la historia de la Iglesia en que prive la inventiva, la creatividad, la experimentación de lo nuevo, y otras en las que se acentúe la profundización, la consolidación, la asimilación de lo adquirido por el cuerpo eclesial, la inserción de lo nuevo en la historia precedente. Sin la primera, no hay "forma" distinta de la anterior, y sin la segunda, la "forma" nueva no "conforma" realmente. Desarrolla ampliamente las tres calificaciones que pueden servir de hilo conductor para meditar sobre la Iglesia española: "cristiana", "fraternal" y "misionera".

El tema siempre actual de la relación entre jerarquía y laicado, carisma y ministerio, es afrontado en "Fraternidad cristiana y ministerio ordenado en la estructura fundamental de la Iglesia". Estudia dos principios fundantes de la estructura eclesial: el principio de fraternidad y el principio de ministerio. A la luz de las aportaciones teológicas más notables en la materia y siguiendo las directivas de la *Lumen Gentium*, pone de manifiesto la relación de simultanei-

dad que existe entre estos principios. Afirma el autor que esta simultaneidad se da al menos en un doble sentido: hay en la Iglesia espacio para el ejercicio de la fraternidad y para el ejercicio del ministerio, y, además, el cristiano incardinado en el servicio apostólico no pierde la gracia de la fraternidad. Toda vocación específica acontece en el despliegue y sobre el fundamento de la vocación cristiana, y la comunión, que es la Iglesia, consiste en pluralidad recíproca y concorde.

Un ejemplo vivo — extraído de ese pasado que es punto de partida para la esperanza en el futuro — de relación auténtica entre carisma y autoridad, nos lo ofrece Santa Teresa de Jesús, y el autor lo analiza magistralmente en "La Iglesia en la experiencia mística y en la historia de Santa Teresa de Jesús". Aquí podemos apreciar cómo un carisma originalísimo edifica la Iglesia siendo al mismo tiempo atrevidamente libre y hondamente obediente. Las instancias a las que acude Santa Teresa para recibir luz en su vocación personalísima reflejan la complejidad y contextura eclesiales: experiencia, instinto, comunicación en la fe, dirección espiritual, teología, autoridad legítima, magisterio pastoral, etc. La reforma teresiana fue una reforma cristiana, eclesial, católica, capaz de iluminar las reformas del tiempo presente.

"Conferencias Episcopales y testificación autorizada del Evangelio" afronta el tema actua-

lísimo de las conferencias episcopales, en su dimensión colegial, su catolicidad, su perspectiva misionera, su valor como instancia magisterial. Siguiendo los textos conciliares, distinguiendo entre lo realmente formulado y el horizonte abierto, el autor se adentra en la tarea de fundamentar teológicamente esta realidad eclesial. La referencia que el Concilio hace a las agrupaciones de iglesias antiguas y actuales, de Oriente y Occidente, en especial los patriarcados y la institución sinodal, ofrece un punto firme anclado en la tradición que puede iluminar ulteriores reflexiones y estimular directivas de acción.

El último artículo del libro, "Fe cristiana y religiosidad popular", desarrolla una temática similar a la del primero: el arraigo de la tradición cristiana en un pueblo, en una tierra, en una forma concreta de vivir y sentir. Una fe carente de estos arraigos, una fe areligiosa, sin ningún sostén ni medio de expresión, no corresponde a la fe del cristiano medio ni de la Iglesia, ni del santo, ni permite a un determinado

pueblo reconocerse como parte de la Iglesia sin perder por ello su identidad. Por otra parte, estas manifestaciones de religiosidad popular deben ser el punto de partida para una renovada evangelización, so pena de perder su motivación inicial y quedarse en lo puramente folclórico.

Termino la recensión de este volumen con las palabras mismas del autor: "Aunque no siempre hay conciencia refleja de lo que mueve las actividades plurales, hay sin embargo una síntesis de fondo. Yo reconozco que en este binomio (tradición y esperanza) queda bien expresada mi aspiración al hacer teología (...) Tradición y esperanza son dos metas, necesarias ambas, no opcionales a discreción. Cuanto más arraigados estemos en la tradición cristiana, más capacidad de futuro recibiremos y, viceversa, cuanto más atentos estemos a las novedades de cada situación, más impulsados nos sentiremos para releer la tradición con mayor perspicacia y mayor interés".

Miguel Paz

TOMMASO MORO, *Nell'orto degli ulivi. Expositio Passionis Domini (1534-35)*, (traducción de Malialisa Bertagnoni), Ed. Ares, Milano 1985.

Obra póstuma de santo Tomás Moro, escrita en el período que pasó en la prisión, hasta su muerte decretada por el rey Enrique VIII de Inglaterra. El manuscrito original está en latín, y se encuentra en el Colegio *Corpus Christi* de Valencia. La obra carece de título propio, pues el autor no pudo siquiera concluir-la. Estos datos y otros de interés histórico y científico, los encontrará el lector en el prefacio e introducción a cargo de Malialisa Bertagnoni.

A lo largo de la lectura se descubre la clara intención de Tomás Moro: se trata de una reflexión meditativa sobre la pasión de Jesucristo, que servirá al autor de confortamiento en su situación personal de perseguido por la fe y la verdad. A esta afirmación se llega cuando se repasan los dramáticos momentos del acontecimiento histórico y se conoce el método usado por Tomás Moro, que consiste en contemplar la vida de Cristo paciente, y aplicar los resultados de esa contemplación a la del cristiano, de ese cristiano que es él mismo.

Obra de profundo nivel teológico y espiritual, donde se encuentra uno con Cristo en su dualidad de naturalezas, y se subrayan las consecuencias del peso de la carne débil que tomó sobre sí para salvarnos. Cristo es el centro del libro y su persona

constantemente evocada en cada una de las líneas de la obra. Pero se trata de un Cristo mirado como ideal, no tanto del religioso, cuanto del laico. Y en todo este ir y venir, ahondando en la situación del Nazareno se devela con profundo realismo la percepción de la condición humana. Viendo con detenimiento a este Cristo débil y sufriente, el autor descubre las vías para su propio obrar ante el perseguidor.

Su conocimiento del hombre se refleja en los diversos personajes que van apareciendo en el Evangelio, desde Pedro y los apóstoles, hasta Judas y el joven que huye desnudo en el huerto. En cada uno de ellos estudia el papel que jugaron las pasiones en las decisiones tomadas.

En su pensar Tomás Moro deja entrever su profunda cultura religiosa: datos científicos, manejo de la Escritura, conocimiento de las costumbres, etc. La exégesis sigue la pauta de la alegoría de línea agustiniana, válida y bella, capaz de hacer gozar al lector con las reflexiones espirituales que ofrece.

A la penetración que tiene del hombre y a los conocimientos teológicos y científicos, habría que añadir una honda intuición de la vida de oración. De ahí el análisis concienzudo que hace de la oración del cristiano a la luz de la oración de Cristo en

Getsemaní. A estos diversos aspectos puestos en relieve se agrega el del sentido amor a la Eucaristía.

En conclusión, hay que valorar el carácter exegético-espiritual de la obra, que se ofrece revestida de una fuerte carga experiencial y práctica para el cris-

tianismo. No es fruto de la elucubración, sino de una experiencia análoga a la de Cristo, que lo acerca a El e ilumina el propio modo de proceder para mantenerse en la fidelidad al Evangelio, hecho vida.

Manuel Carrasco

J. MANZANARES - A. MOSTAZA - J.L. SANTOS, *Nuevo Derecho Parroquial*, B.A.C., Madrid 1988, 639 pp.

El "Nuevo Derecho Parroquial" es un servicio eclesial de incalculable valor realizado por tres prestigiosos catedráticos de derecho canónico: Julio Manzanares (Pontificia de Salamanca y Gregoriana de Roma), Antonio Mostaza (Valencia y Complutense de Madrid) y José Luis Santos (Complutense).

El Código de Derecho Canónico promulgado por S.S. Juan Pablo II es un jalón decisivo en la obra renovadora del Concilio Vaticano II. "El derecho eclesial no es sólo cierto signo de la justicia, sino también señal de una comunión de vida más profunda en Cristo... y por ello tiene valor de signo e instrumento de salvación" (Juan Pablo II, *Enseñanzas al Pueblo de Dios*, 1979, pág. 1030).

El contenido del gran programa eclesiológico y pastoral del último concilio encuentra su expresión en densas categorías canónicas en el texto legal. Un lenguaje apto y preciso que exige

el conocimiento de sus pliegues y matices. El sacerdote y en particular el párroco son servidores inmediatos de este instrumento de salvación, de ellos depende en gran medida la "salus animarum" que focaliza los esfuerzos de la Iglesia en el nuevo Código.

El "Nuevo Derecho Parroquial" no busca exponer teorías, sino que pretende ayudar a quienes se afanan labrando la mies del Señor, y desean renovarse en las fuentes de la fidelidad. Con gran sentido de eficacia apostólica los autores han dedicado sus esfuerzos a la parroquia que es "como la célula de la diócesis" (Vat. II, AA 10).

La obra se compone de cuatro partes: Parroquia, comunidad de fieles, y las funciones de enseñar, santificar y regir.

La primera parte comprende siete capítulos: 1) La comunidad parroquial; 2) Constitución de las parroquias; 3) El párroco; 4) Oficio parroquial solidario; 5) Obligaciones y dere-

chos parroquiales; 6) Organismos de colaboración parroquial; 7) Los feligreses de la parroquia.

En esta primera parte, José Luis Santos pone de manifiesto la importancia de la responsabilidad personal; por ejemplo comenta el c. 520 que adjudica las parroquias a personas físicas y no a personas jurídicas. En esta línea puede leerse el c. 518 que amplía las perspectivas de las parroquias personales. El sentido de participación aparece al considerar con el c. 515,1 que la parroquia es como una comunidad de fieles bajo la autoridad del obispo y del párroco y al analizar en el capítulo sexto el consejo pastoral y el consejo de asuntos económicos. Para obtener una correcta participación de los laicos no hay como leer con detención los incisos del capítulo séptimo que desglosa el concepto, los deberes y derechos de los laicos; las características de su función en la Iglesia y los diversos tipos de asociaciones que reconoce el Derecho canónico.

En la segunda parte José Luis Santos dedica un único capítulo de una veintena de páginas a "La función de enseñar en la parroquia". Toma como esquema lo propuesto por Juan Pablo II en la "*Sacrae disciplinae leges*" (25-I-83) donde afirma que el Concilio Vaticano II incide en la función de enseñar, en especial "a través de los principios teológicos sobre el Magisterio eclesiástico, de los principios pastorales sobre la predicación y catequesis cristiana y de los prin-

cipios de actualización pedagógica en la compleja tarea docente".

A la tercera parte corresponde la "Función de Santificar". Resulta significativo que ocupe un espacio considerable dentro de la obra ya que confirma de este modo la gran consigna del Concilio: la vocación universal a la santidad. Esta parte corre a cargo de Julio Manzanares y Antonio Mostaza que se reparten diez capítulos como sigue:

Julio Manzanares: 1) Cuestiones generales; 4) Eucaristía; 5) Penitencia; 6) Unción de enfermos; 7) Orden; 9) Otros aspectos del culto divino: Sacramentales y exequias; 10) Lugares y tiempos sagrados.

Antonio Mostaza: 2) Bautismo; 3) Confirmación; 8) Matrimonio.

En el capítulo de "Cuestiones generales" se da la clave para comprender el sentido del contenido de la normativa referente a la función de santificar. Presenta los principios comunes a toda función santificadora y los principios introductorios a los sacramentos.

En lo concerniente al bautismo y confirmación merece especial estudio la materia remota y los ministros de la confirmación; en ambos sacramentos es útil revisar lo tocante a los padrinos (págs. 144-146 y 172).

En la primera página dedicada a la eucaristía, Julio Manzanares advierte que las concisas fórmulas del Código "tienen el valor de centrarse sobre el núcleo mismo de la fe de la Iglesia;

y nos advierten sobre 'la tierra sagrada' en la que hunden sus raíces las normas disciplinares" (pag. 175); a continuación analiza los principios doctrinales, la celebración eucarística (asamblea, ministro, participación, ritos y ceremonias, tiempo y lugar, celebración en grupos particulares), reserva y veneración de la eucaristía y por último los estipendios de misas.

De menor amplitud son los capítulos dedicados a la penitencia y unción de enfermos. Las páginas dedicadas al "sigilo sacramental y prohibición de usar los conocimientos adquiridos en confesión" (págs. 281-285) y el inciso "tutela de la santidad del sacramento (de la penitencia) contra algunos abusos especialmente graves" (págs. 285-290) armonizan "*vetera et nova*", permitiendo una comprensión más profunda del texto legal.

Por la índole de la obra, el sacramento del orden es tratado modestamente, mientras el matrimonio se extiende a lo largo de unas 250 páginas.

Gracias a un esmerado estudio y una división lógica propuestos por Antonio Mostaza, el párroco podrá con cierta facilidad acceder a la doctrina y normativa del caso complejo del matrimonio. El capítulo octavo considera el concepto del matrimonio, los impedimentos en general y en particular, el consentimiento matrimonial, la forma de celebración del matrimonio, la eficacia civil del matrimonio

canónico y los efectos del mismo, la separación de los cónyuges, la separación conyugal permaneciendo el vínculo y la revalidación del matrimonio.

En la activación pastoral las "exequias eclesiásticas" (págs. 549-556) son un punto delicado y se agradece a Manzanares la presentación y valoración de los cánones 1177-1185. Con los sacramentales y los lugares y tiempos sagrados concluye la tercera parte.

José Luis Santos organiza la "Función de Regir" en cinco capítulos: 1) La potestad de régimen y la potestad parroquial; 2) Personas físicas y jurídicas; 3) La organización diocesana y la parroquia; 4) Administración de los bienes parroquiales; 5) El recurso jerárquico y los procedimientos.

Es interesante el cuadro de la constitución jerárquica de la Iglesia confeccionado con los cánones 330-572 (cf. pág. 596). Esta cuarta parte no descuida el estudio de la potestad de jurisdicción y su ejercicio, ni la capacidad jurídica de las personas físicas y jurídicas. Se tocan los elementos esenciales teniendo en cuenta que el lector es el párroco.

"Nuevo Derecho Parroquial" concluye con las palabras del último canon: "...guardando la equidad canónica y teniendo en cuenta la salvación de las almas, que debe ser siempre la ley suprema en la Iglesia".

Pablo Pérez Guajardo